EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.

VALLEDUPAR, CESAR - REPÚBLICA DE COLOMBIA

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA Nº SCC- 026-2026

“FORTALECIMIENTO ECONOMICA DEL SECTOR CAFETERO EN EL CORREDOR DE VIDA PARA EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR”

2026

Empresa Industrial y comercial del Estado, E.I.C.E. A.M.V,
Correo Electrónico: gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co
Dirección: Transversal 7 # 2 – 79, piso 2 parque de la leyenda vallenata
Teléfonos: (57) (605) 5885833

El gerente general de la E.I.C.E. A.M.V., actuando en nombre y representación legal de la entidad, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en los estatutos y el Manual de Contratación de la entidad, convoca a los interesados a participar al Proceso de Selección de Corta Cuantía N° **SCC-026-2026.**

1. Datos de la entidad contratante:

La E.I.C.E. A.M.V. está ubicada en la Transversal 7 # 2 – 79, piso 2 parque de la leyenda vallenata. gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co Teléfono: (+57) (605) 5885833.

2. Correspondencia y Comunicaciones:

Toda correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través del correo electrónico gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co y será publicada la página oficial https://eice.areametrovalledupar.gov.co/

La E.I.C.E. A.M.V. no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección, deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través del correo electrónico gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co . Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la E.I.C.E. A.M.V. a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en la página oficial https://eice.areametrovalledupar.gov.co/ ., dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.

3. Objeto del contrato a celebrar:

La E.I.C.E. A.M.V. está interesada en contratar el siguiente objeto: **"FORTALECIMIENTO ECONOMICA DEL SECTOR CAFETERO EN EL CORREDOR DE VIDA PARA EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR".**

4. Modalidad de Selección para la escogencia del contratista.

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Selección de Corta Cuantía.

5. El Plazo Estimado del Contrato.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de Veintiocho (28) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, aprobación de los documentos previstos en la invitación a contratar.

6. Fecha límite para presentar ofertas, lugar y forma de presentación.

La fecha límite es la indicada en el cronograma del proceso. El lugar de recepción de las mismas es en las oficinas de La E.I.C.E. A.M.V. Las ofertas deberán ser entregadas de forma física y en copia digital en documentos no cifrados.

7. Lugar de consulta

Los estudios y documentos previos se pueden consultar podrán ser consultados por los interesados en la página oficial https://eice.areametrovalledupar.gov.co/

8. Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato se fija en la suma de **NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.759.916.493 M/CTE). incluido AIU**. y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior se obtiene de la información contenida en el Presupuesto Oficial.

La contratación, cuenta con el respaldo de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Rubro Presupuestal: El pago de la suma estipulada en este contrato, se efectuará de conformidad con los certificados de disponibilidad presupuestal que se detallan a continuación.

9. Condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Invitación a Contratar, observando las condiciones jurídicas, técnicas y financieras requeridas. En todo caso el proponente deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en el proceso, incluyendo sus anexos.

10. Cronograma del Proceso de Contratación.

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Cronograma del Proceso de la referencia es el siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
9-03-2026	PUBLICACIÓN DEL AVISO, LA INVITACIÓN A CONTRATAR Y LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
10-03-2026	OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO
11-03-2026	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
11-03-2026	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DEFINITIVOS DEL PROCESO	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
16/03/2026 5:00 PM	PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO
20-03-2026	EVALUACION PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
24-03-2026	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO
25-03-2026	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
26-03-2026	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD

27-03-2026	FIRMA DEL CONTRATO O CONVENIO	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO

Proyecto



Miguel Ángel Rojas
Abogado
Contratista